

**ACTA**  
**41 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL**  
**SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA**  
**EDUCACION SUPERIOR (SICEVAES)**  
**Santo Domingo, República Dominicana, 17 al 19 de mayo de 2017**

**PARTICIPANTES**

**Dr. Axel Popol Oliva**

Director General de Docencia  
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

**Dra. Belinda Flores**

Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

**Magister Hermes Alduvin Díaz Luna**

Vicerrector Académico  
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

**Dra. Norma Martín de Reyes**

Miembro de la Junta Interventora  
Universidad Nacional de Agricultura, UNAG

**Magister Miguel Velásquez**

Vicerrector Académico  
Universidad Nacional de Ciencias Forestales, UNACIFOR

**M.Sc. Freddy Marín Serrano**

Vicerrector Académico  
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

**Dr. Hugo Gutiérrez Ocón**

Vicerrector de Docencia  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

**M.Sc. Elida Rosa Méndez Talavera**

Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional  
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

**M.Sc. Juana Machado**

Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

**Dr. Norman Solórzano Alfaro**

Vicerrector de Docencia  
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

**M.Sc. Luis Paulino Méndez Badilla**

Vicerrector de Docencia  
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

**Dra. Katya Calderón**

Vicerrectora Académica  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

**Dra. Katalina Perera**

Vicerrectora Académica  
Universidad Técnica Nacional, UTN

**Dr. Orlando Moscoso**

Vicerrector Académico Designado  
Universidad de Panamá, UP

**M.Sc. José Javier Coronel Muñoz**

Vicerrector Académico  
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

**Ing. Rubén Darío Espitia**

Vicerrector Académico  
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

**Magíster Vielka Escobar**

Representante  
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

**Magister Nilka Arosemena**

Representante  
Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIp

**Dr. Jorge Asjana David**

Vicerrector Docente  
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

**COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN****Magíster Noemí Navas**

Coordinadora CTE-SICEVAES  
Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Inga. Tania Torres Rivera**

Representante  
Universidad de El Salvador, UES

**Licda. Sara Eledina Fiallos Varela**

Coordinadora Gestión de la Calidad Académica  
Vicerrectoría Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

**Magíster Bartolomé Chinchilla**

Director de Evaluación y Acreditación  
Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán, UPNFM

**M.Sc. Yency Calderón Badilla**

Evaluadora de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

**Magíster Iris Cano de Cumbreñas**

Directora de Evaluación y Acreditación  
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

**Dr. Humberto R. Álvarez A.**

Miembro del Comité Técnico de Evaluación Institucional  
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

**SG-CSUCA****Dr. Francisco Alarcón**

Secretario General Adjunto

**Lic. Julio Luna**

Asistente Académico

**INVITADOS****Dr. Ricardo Sousa**

Coordinador Técnico de Evaluación Universitaria  
Universidad de Panamá

**Ing. Faustino González**

Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP

**Licda. Denia Menjivar**

Universidad Nacional de Agricultura, UNAG

**Dr. Víctor García**

Presidente  
Red Universitaria y del Caribe para la Reducción de Riesgo a Desastres  
(REDULAC),

**Presidió:**

**Dr. Jorge Asjana David**

Vicerrector Docente

Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

**NO ASISTIERON A LA REUNION:** Dr. Manuel de Jesús Joya, Vicerrector Académico de la UES; Dra. Wilma Wright, Vicerrectora Académica de la UB; Dra. Marlen León, Vicerrectora de Docencia de la UCR; Magister Nixa Delgado de Tirado, representante de la UP en la CTE-SICEVAES.

## AGENDA PROPUESTA

1. **Foro de reflexión e intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas:**  
1) Programa de educación activa de la Universidad Tecnológica de Panamá, (Ing. Rubén Espitia); 2) Indicadores de gestión institucional, la experiencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Dr. Luis Paulino Méndez, ITCR); 3) Selección y elección (o nombramiento) de autoridades universitarias: avances del estudio regional sobre gobernanza de las universidades que realiza la CTE-SICEVAES (Mtro. Bartolomé Chinchilla, CTE, UPNFM). 4) Proyecto de Universidad Abierta en Línea de Nicaragua UALN (Dr. Hugo Gutiérrez, UNAN-Managua); 5) Educación Superior a Distancia en América Central: Marco Regional de Referencia, otras acciones previstas en el PIRESC IV y Congreso Internacional de Educación a Distancia noviembre 2017. (Dra. Katya Calderón, UNED).
2. **Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.**
3. **Informe de la SG-CSUCA** (Ingreso de UNACIFOR, Proceso de reforma de estatutos, Proyectos PRIDCA y REDULAC, Proyecto IRUDESCA, Escuela Regional Políticas Públicas, ....., etc.)
4. **Seguimiento de avances del Proyecto HICA**, por objetivos, paquetes de trabajo y actividades.
5. Informe sobre posible nuevo **proyecto para definir un Marco Regional de Cualificaciones del Sector Salud**, en colaboración COMISCA-CSUCA-OPS.
6. **Análisis del Plan Operativo Bianual 2017-2018 del PIRESC IV** (IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA), **enfocado en el Programa 3** (armonización académica regional y aseguramiento de calidad).
7. **Conformación de las Comisiones de trabajo por objetivo estratégico** del Programa 3 del PIRESC IV; y reunión por comisión para **revisar en mayor detalle las líneas de acción y acciones previstas** para el 2017 y 2018 del objetivo estratégico respectivo y aprobación del Plan Operativo Bianual 2017-2018.
8. Análisis de **resultados de la experiencia piloto de evaluación por agrupamientos realizada en la UNACHI** en las Licenciaturas en Tecnología Audiovisual, Comunicación Social, Periodismo y Relaciones Públicas.
9. **Nombramiento de evaluadores** para eventuales solicitudes de evaluación externa de nuevas carreras.
10. Seguimiento de avances del **proceso de traslado y reorientación del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, CCA.**
11. **Elección de un miembro de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES** ante la salida de Francisco Romero de la UCR.
12. **Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES**
13. **Varios.**
14. **Lugar y fecha de la próxima reunión** (confirmación de propuesta de UNED: San José, Costa Rica 13-15 de noviembre, articulado a congreso internacional de educación a distancia)

## ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión sin modificaciones.
2. Aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.
3. Solicitar a la CTE-SICEVAES que en la próxima reunión presente una propuesta de modificación a la base de datos SIRESCA.
4. Conformar las Comisiones de trabajo por objetivo estratégico del Programa 3 del PIRESC IV para revisar las líneas de acción y acciones previstas para el 2017 y 2018 para cada objetivo estratégico a efecto de aprobar el Plan Operativo Bidual 2017-2018, de la siguiente forma:
  - **Objetivo estratégico 1 (lectura del entorno): Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de sus sociedades y contribuir de manera más significativa en la toma de decisiones en su país y la región:**  
 Dr. Axel Popol (USAC, Coordinador)  
 Dr. Manuel Joya (UES)  
 Dr. Jorge Asjana (UASD)  
 Representante de la Universidad de Belice
  - **Objetivo estratégico 2 (gestión interna de la calidad): Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de la calidad, basados en información, conocimiento e incentivos:**  
 Dr. Orlando Moscoso (UP, Coordinador)  
 M.Sc. José Coronel (UNACHI)  
 Dr. Walter Serrano / Magíster Vielka Escobar (UDELAS)  
 Ing. Rubén Espitia (UTP)  
 Magíster Nilka Arosemena (UMIP)
  - **Objetivo estratégico 3 (evaluación y acreditación de calidad): Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad:**  
 Dra. Belinda Flores (UNAH)  
 Magíster Hermes Díaz (UPNFM)  
 Dra. Norma Martín de Reyes (UNAG)  
 Magíster Migue I Velásquez (UNACIFOR)
  - **Objetivo estratégico 4 (armonización académica regional): Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior de la región, en el marco de la integración centroamericana:**  
 Dr. Hugo Gutiérrez Ocón (UNAN-Managua)  
 M.Sc. Freddy Marín (UNI, Coordinador)  
 Inga. Elida Méndez Talavera (UNA)  
 M.Sc. Juana Machado (UNAN-León)

- **Objetivo estratégico 5 (innovación del aprendizaje y la enseñanza): Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas.**

Dra. Katya Calderón (UNED, Coordinadora)

Dra. Marlen León (UCR)

Dr. Norman Solórzano (UNA)

Ing. Luis Paulino Méndez (ITCR)

Dra. Katalina Perera (UTN)

5. Aprobar las líneas de acción y acciones previstas en Plan Operativo Bidual 2017-2018 del PIRESC IV (IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA), correspondiente al Programa 3 (armonización académica regional y aseguramiento de calidad), conforme a los resultados presentados por las 5 comisiones de trabajo conformadas en esta reunión. La SG-CSUCA deberá integrar el producto de los 5 grupos de trabajo y separar las acciones de las próximas 3 sesiones, debiendo enviarlo a los miembros del CCR-SICEVAES.
6. Aprobar las siguientes recomendaciones hechas por la CTE-SICEVAES para las visitas de evaluación externa por agrupamiento:
  - Agregar un día a la visita si es por conglomerado.
  - Agregar un día a la visita por cada centro regional.
  - Apoyo de la UNED para revisión y hacer más amigable el curso para pares de la UPNFM con la autorización correspondiente.
  - Solicitar a la Secretaría del CSUCA notifique a todos los miembros de CTE sobre las designaciones para evaluaciones externas para que el miembro CTE de ese país brinde capacitación a los pares que correspondan a su país.
  - El facilitador de la CTE debería de dar seguimiento al proceso a los seis meses de realizada la visita.
7. Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que remitan a la SG-CSUCA propuestas de pares evaluadores externos para los programas de Inglés como segundo idioma con especialidad en metodología de la enseñanza y Administración Pública de la UNACHI, cuyas visitas de evaluación externa se realizarán en el mes de octubre de 2017. Y para la visita de evaluación externa por agrupamiento para los programas de Banca y Finanzas y Gestión de las Tecnologías de la información también de la UNACHI, a realizarse en el mes de abril de 2018.
8. Nombrar como miembro de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES, por un período de 3 años a partir de la fecha, al Magíster Erick José Quintana Bárcenas propuesto por la UNAN-León.
9. La SG-CSUCA deberá hacer una propuesta de modificación al Reglamento del SICEVAES, debiendo integrar las modificaciones presentadas por la CTE en esta reunión. Dicha propuesta deberá presentarse en la próxima reunión para su discusión y aprobación.

10. Otorgar en la próxima reunión un reconocimiento al Dr. Francisco Romero por su trayectoria y valiosos aportes en la CTE-SICEVAES.
11. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión San José, Costa Rica, del 13 al 15 de noviembre. Dicha reunión estará articulada al Congreso Internacional de Educación a Distancia organizado por la UNED. A propuesta del Magister Hermes Díaz se acordó que la primera reunión de 2018 se realice en la sede regional de San Pedro Sula de la UPNFM.
12. Agradecer a los funcionarios y empleados de la UASD por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.



## DESARROLLO DE LA REUNION

El Dr. Iván Grullón, Presidente de CSUCA y Rector de la UASD, dirigió palabras de bienvenida a los participantes.

El Dr. Francisco Alarcón dio un saludo en nombre de la Secretaría General del CSUCA (SG-CSUCA), haciendo un resumen de los temas que se tratarán en la reunión y dando la bienvenida a los nuevos miembros del Sistema.

El Dr. Jorge Asjana dio la bienvenida a los participantes, dando por iniciada la reunión.

### **1. Foro de reflexión e intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas**

#### **1.1) Programa de educación activa de la Universidad Tecnológica de Panamá.**

El Ing. Rubén Espitia procedió a presentar “Educación activa. El caso de la Universidad Tecnológica de Panamá” **(VER ANEXO 1)**

#### **1.2) Indicadores de gestión institucional, la experiencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica**

El Ing. Luis Paulino Méndez procedió a presentar “Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI) del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. **(VER ANEXO 2)**

#### **1.3) Selección y elección (o nombramiento) de autoridades universitarias: avances del estudio regional sobre gobernanza de las universidades que realiza la CTE-SICEVAES**

El Magíster Bartolomé Chinchilla procedió a presentar “Estudio: Gobierno Universitario y Gobernabilidad” **(VER ANEXO 3)**

Se sugirió que se habrá un espacio para que las 10 universidades que no formaron parte del estudio sean parte del mismo. De igual forma se sugirió hacer una exploración sobre el gobierno universitario en América Latina y en los países desarrollados.

#### **1.4) Proyecto de Universidad Abierta en Línea de Nicaragua UALN (Dr. Hugo Gutiérrez, UNAN-Managua)**

El Dr. Hugo Gutiérrez Ocón, en su calidad de Presidente de la Comisión de Docencia del Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua (CNU), procedió a presentar “Programa Nacional Académico. Universidad Abierta en Línea de Nicaragua, UALN” **(VER ANEXO 4)**

#### **1.5) Educación Superior a Distancia en América Central: Marco Regional de Referencia, otras acciones previstas en el PIRESC IV y Congreso Internacional de Educación a Distancia noviembre 2017**

La Dra. Katya Calderón procedió a presentar “Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Vicerrectoría Académica. Acciones de cooperación en la región” y “Marco de referencia para la educación superior a distancia para Centroamérica y República Dominicana “. **(VER ANEXOS 5 y 6)**

## **2. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.**

Después de leer la agenda propuesta para la reunión, se acordó aprobarla sin modificaciones.

Se recordó que el acta de la reunión anterior fue enviada con anticipación. Se acordó aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.

## **3. Informe de la SG-CSUCA**

El Dr. Francisco Alarcón informó sobre el ingreso al CSUCA de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales de Honduras (UNACIFOR).

Informó sobre la propuesta de reforma de Estatutos del CSUCA, las cuales serán conocidas en la próxima reunión del CSUCA, algunas de estas reformas serán de oficio, por ejemplo la rotación de la presidencia por país, la representación estudiantil en los sistemas del CSUCA. Otras requerirán mayor discusión, por ejemplo, la creación de los nodos del CSUCA en las universidades, coordinados por los Secretarios Generales, y la modificación de la figura de miembro asociado de la Confederación.

Indicó que el Proyecto PRIDCA terminó y que actualmente se está en una fase de evaluación externa.

A continuación informó sobre los Proyectos “Fortalecimiento de la institucionalización de los resultados del Programa Universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica (PRIDCA-Puente)” **(VER ANEXO 7)**, “Institucionalización de la Reducción del Riesgo de Desastres en Instituciones de Educación Superior Latinoamérica y El Caribe (IESLAC) **(VER ANEXO 8)**, e “Integración Regional, Universidad y Desarrollo Sostenible en Centro América (IRUDESCA)” **(VER ANEXO 9)**.

Seguidamente informó sobre los avances en la creación de la Escuela Regional de Políticas Públicas, con el apoyo de KDI de Korea. **(VER ANEXOS 10 y 11)**.

Informe sobre la disposición de la Red Iberoamericana de componentes virtuales en colaborar en el diseño de instrumentos para evaluar programas virtuales. Sugirió que Yency Calderón o Noemí Navas se involucren en este proceso para trabajar a distancia.

Finalmente informó sobre el estado actual de SIRESCA ([siresca.csuca.org](http://siresca.csuca.org)). **(VER ANEXO 12)**

La Inga. Tania Torres indicó que en la base de datos hay indicadores que en la UES no se comprenden.

El Dr. Humberto Álvarez sugirió que el enlace a SIRESCA se ponga claramente en la página web de CSUCA.

Se sugirió que en SIRESCA se diferencie entre los profesores horarios y los profesores de tiempo completo.

Se propuso que la CTE elabore una ficha para los profesores y socializarla en la próxima reunión, así como propuestas de modificación a la base de datos SIRESCA, incluidos un glosario de términos.

Se acordó solicitar a la CTE-SICEVAES que en la próxima reunión presente una propuesta de modificación a la base de datos SIRESCA.

Se indicó que SIRESCA incluye un glosario.

Se solicitó que el informe de evaluación de PRIDCA se haga llegar a todas las universidades.

Se recordó que el responsable de SIRESCA en la SG-CSUCA es el Ing. Yovanny Zeceña ([yovanny@csuca.org](mailto:yovanny@csuca.org)).

#### **4. Seguimiento de avances del Proyecto HICA, por objetivos, paquetes de trabajo y actividades.**

El Dr. Francisco Alarcón recordó el contexto del Proyecto HICA.

El Dr. Axel Popol y la Magíster Noemí Navas informaron sobre la visita de estudio a Alemania, realizada la última semana del mes de marzo recién pasado. **(VER ANEXO 13).**

Se informó sobre la reunión del Equipo de Coordinación del Proyecto (PMT) y equipo técnico, realizada en el mes de abril pasado. **(VER ANEXOS 14 Y 15)**

La Magister Noemí Navas presentó los avances obtenidos en el paquete de trabajo uno, completación del marco de cualificaciones para el nivel técnico. **(VER ANEXO 16)**

Se informó sobre la visita de estudio a Irlanda, a realizarse en la tercera semana del mes de junio próximo. **(VER ANEXO 17)**

Se informó que del 6 al 8 de septiembre se realizará en Panamá el módulo 3 del programa de capacitación a los programas piloto, con lo cual se estará concluyendo el paquete de trabajo 2 del proyecto.

Julio Luna hizo un resumen sobre las próximas actividades a realizarse en el marco del proyecto. **(VER ANEXO 18)**

Se informó que paralelamente al Taller de septiembre en Panamá, se realizará un taller financiado por HRK, con las agencias de acreditación, de manera que se tenga un pequeño traslape para que las agencias de acreditación conozcan el MCESCA y su utilidad.

#### **5. Informe sobre posible nuevo proyecto para definir un Marco Regional de Cualificaciones del Sector Salud, en colaboración COMISCA-CSUCA-OPS.**

El Dr. Francisco Alarcón informó que el CSUCA fue invitado a una de las comisiones técnicas de COMISCA, Recursos Humanos en Salud, la cual se reunió en Costa Rica con la facilitación de OPS a través de la Dra. Isabel Duré. En esta reunión se manifestó preocupación por fortalecer el recurso humano de los sistemas de salud de Centroamérica, establecer la oferta, demanda y calidad. En esta reunión se presentó el MCESCA, estableciéndose que esta podría ser la ruta para armonizar y establecer estándares para los graduados del sector salud. Pusieron en su plan operativo trabajar un marco de cualificaciones específico para el sector salud. La idea es que el futuro, si esto prospera, las universidades públicas colaboren, por ser responsables de formar recursos humanos en salud, de tal manera que el CSUCA y COMISCA trabajen este tema en los próximos meses o años, por lo que se requiere un proyecto que lo financie, el cual sería gestionado por OPS. Actualmente se está en pláticas con OPS para definir el perfil del proyecto. Si el proyecto fuera aprobado habría que involucrar a la CTE-SICEVAES y a las Facultades de Ciencias de la Salud. Ya se cuenta con insumos en el tema de salud, producto del MCESCA. Se espera un marco para médicos y enfermeras, y un marco genérico para las más de 50 especialidades médicas.

El M.Sc. José Coronel manifestó que en Panamá la UNACHI y la UP han tenido un acercamiento para unificar criterios para las carreras de salud, por lo que considera muy oportuna esta iniciativa.

La Dra. Norma Martín de Reyes manifestó que en Honduras se tiene problemas para establecer las competencias de los médicos veterinarios, por lo que consideró integrar esta carrera a la iniciativa.

El Dr. Jorge Asjana indicó que el tema del sector salud es muy complicado, por lo que considera muy oportuno apoyar la iniciativa de OPS.

6. **Análisis del Plan Operativo Bianual 2017-2018 del PIRESC IV (IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA), enfocado en el Programa 3 (armonización académica regional y aseguramiento de calidad).**
7. **Conformación de las Comisiones de trabajo por objetivo estratégico del Programa 3 del PIRESC IV; y reunión por comisión para revisar en mayor detalle las líneas de acción y acciones previstas para el 2017 y 2018 del objetivo estratégico respectivo y aprobación del Plan Operativo Bianual 2017-2018.**

Se recordó que en cumplimiento del acuerdo de la reunión anterior, se deben reorganizar las comisiones de trabajo del CCR-SICEVAES, en consonancia con los 5 objetivos estratégicos del Programa 3 del Plan de Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana PIRESC IV, el nuevo Plan estratégico producido en el VIII Congreso Universitario Centroamericano y aprobado en septiembre pasado por el CSUCA. La conducción e implementación del programa 3 está a cargo de las Vicerrectorías de docencia o académicas de las universidades miembros, a través del SICEVAES.

Se recordó que se trata de un plan estratégico para 10 años, revisable en 5 años en el IX Congreso previsto para el 2021 ó 2022. El programa 3 del PIRESC IV tiene 5 objetivos estratégicos.

Todas las universidades miembros deben involucrarse y participar activamente en todas las acciones previstas para los 5 objetivos estratégicos consensuados y aprobados. No obstante, para impulsar y dar seguimiento adecuado a las acciones previstas, se necesita que los miembros del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES se distribuyan equitativamente en 5 comisiones de trabajo que hagan eso. Es decir, impulsar y dar seguimiento a las acciones de todos, en las líneas de acción de un único objetivo estratégico determinado. De lo contrario será muy difícil poder impulsar y dar seguimiento a un plan estratégico tan extenso.

Se propusieron 2 opciones para organizar las comisiones, por país o por área de interés.

Se acordó conformar las Comisiones de trabajo por objetivo estratégico del Programa 3 del PIRESC IV para revisar las líneas de acción y acciones previstas para el 2017 y 2018 para cada objetivo estratégico a efecto de aprobar el Plan Operativo Bianual 2017-2018.

#### **Objetivo estratégico 1 (lectura del entorno):**

Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de sus sociedades y contribuir de manera más significativa en la toma de decisiones en su país y la región.

Dr. Axel Popol (USAC, Coordinador)

Dr. Manuel Joya (UES)

Dr. Jorge Asjana (UASD)  
Representante de la Universidad de Belice

**Objetivo estratégico 2 (gestión interna de la calidad):**

Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de la calidad, basados en información, conocimiento e incentivos.

Dr. Orlando Moscoso (UP, Coordinador)  
M.Sc. José Coronel (UNACHI)  
Dr. Walter Serrano / Magíster Vielka Escobar (UDELAS)  
Ing. Rubén Espitia (UTP)  
Magíster Nilka Arosemena (UMIP)

**Objetivo estratégico 3 (evaluación y acreditación de calidad):**

Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad.

Dra. Belinda Flores (UNAH)  
Magíster Hermes Díaz (UPNFM)  
Dra. Norma Martín de Reyes (UNAG)  
Magíster Migue I Velásquez (UNACIFOR)

**Objetivo estratégico 4 (armonización académica regional):**

Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior de la región, en el marco de la integración centroamericana.

Dr. Hugo Gutiérrez Ocón (UNAN-Managua)  
M.Sc. Freddy Marín (UNI, Coordinador)  
Inga. Elida Méndez Talavera (UNA)  
M.Sc. Juana Machado (UNAN-León)

**Objetivo estratégico 5 (innovación del aprendizaje y la enseñanza):**

Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas.

Dra. Katya Calderón (UNED, Coordinadora)  
Dra. Marlen León (UCR)  
Dr. Norman Solórzano (UNA)  
Ing. Luis Paulino Méndez (ITCR)  
Dra. Katalina Perera (UTN)

El Dr. Axel Popol presentó los resultados del Grupo 1, objetivo estratégico 1. **(VER ANEXO 19)**

El Dr. Orlando Moscoso presentó los resultados del Grupo 2, objetivo estratégico 2. **(VER ANEXO 20).**

La Licda. Denia Menjivar presentó los resultados del Grupo 3, objetivo estratégico 3. **(VER ANEXO 21).**

El M.Sc. Freddy Marín presentó los resultados del Grupo 4, objetivo estratégico 4. **(VER ANEXO 22)**

Agregar la colaboración del TEC en la parte de la base de datos y las fichas de indicadores.

El Dr. Norman Solórzano presentó los resultados del Grupo 5, objetivo estratégico 5. **(VER ANEXO 23)**

Se sugiere reasignar tiempos teniendo la mirada de conjunto.

Se acordó aprobar las líneas de acción y acciones previstas en Plan Operativo Bidual 2017-2018 del PIRESC IV (IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA), correspondiente al Programa 3 (armonización académica regional y aseguramiento de calidad), conforme a los resultados presentados por las 5 comisiones de trabajo conformadas en esta reunión. La SG-CSUCA deberá integrar el producto de los 5 grupos de trabajo y separar las acciones de las próximas 3 sesiones, debiendo enviarlo a los miembros del CCR-SICEVAES.

#### **8. Análisis de resultados de la experiencia piloto de evaluación por agrupamientos realizada en la UNACHI en las Licenciaturas en Tecnología Audiovisual, Comunicación Social, Periodismo y Relaciones Públicas.**

La Magister Noemí Navas y la Magister Iris Cano de Cumbreiras presentaron el informe de la CTE-SICEVAES en lo concerniente a la visita de evaluación por agrupamientos realizada en la UNACHI en las Licenciaturas en Tecnología Audiovisual, Comunicación Social, Periodismo y Relaciones Públicas. **(VER ANEXOS 24 a 26 )**

Se consultó a la UNACHI si es posible, que publique la Guía de Evaluación por Agrupamiento, una vez esté completada.

Se agradeció a la UNACHI y a la Magister Noemí Navas por el esfuerzo realizado.

El M.Sc. José Coronel indicó que las agencias de acreditación permitan, al menos, el reconocimiento del plan de mejora para iniciar el proceso de acreditación.

Se acordó aprobar las siguientes recomendaciones hechas por la CTE-SICEVAES para las visitas de evaluación externa por agrupamiento:

- Agregar un día a la visita si es por conglomerado.
- Agregar un día a la visita por cada centro regional.
- Apoyo de la UNED para revisión y hacer más amigable el curso para pares de la UPNFM con la autorización correspondiente.
- Solicitar a la Secretaría del CSUCA notifique a todos los miembros de CTE sobre las designaciones para evaluaciones externas para que el miembro CTE de ese país brinde capacitación a los pares que correspondan a su país.
- El facilitador de la CTE debería de dar seguimiento al proceso a los seis meses de realizada la visita.

#### **9. Nombramiento de evaluadores para eventuales solicitudes de evaluación externa de nuevas carreras.**

Se solicitaron pares evaluadores externos para los programas de Inglés como segundo idioma con especialidad en metodología de la enseñanza y Administración Pública de la UNACHI en octubre. Y para la evaluación por agrupamiento para los programas de Banca y Finanzas y Gestión de las Tecnologías de la información también de la UNACHI a realizarse en abril de 2018.

La Dra. Belinda Flores ofreció enviar propuestas para 3 carreras a la SG-CSUCA.

La USAC ofreció proponer pares para el programa de Inglés.

#### **10. Seguimiento de avances del proceso de traslado y reorientación del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, CCA.**

El Dr. Francisco Alarcón informó sobre los avances en el proceso de traslado del CCA a Panamá. **(VER ANEXO 27).**

#### **11. Elección de un miembro de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES ante la salida de Francisco Romero de la UCR.**

Se conoció la propuesta hecha por la UNAN-León a favor del M.Sc. Erick José Quintana Bárcenas. **(VER ANEXOS 28 y 29)**

Se acordó nombrar como miembro de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES, por un período de 2 años a partir de la fecha, al Magíster Erick José Quintana Bárcenas propuesto por la UNAN-León.

Se informó que a varios miembros de la CTE está por vencerle el nombramiento, solicitándose que en la próxima reunión se presenten propuestas para prorrogar los nombramientos de nuevos miembros, o para nombrar nuevos miembros.



## **12. Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES**

La Magíster Noemí Navas presentó el informe de la 42 Reunión de la CTE-SICEVAES **(VER ANEXO 24 y 24A)**. Recordó que la parte de evaluación por agrupamiento ya fue presentada.

Indicó que la CTE-SICEVAES, de acuerdo con lo acordado en la reunión anterior, hizo una revisión del Reglamento del SICEVAES en la parte concerniente a la conformación y funcionamiento de la CTE, haciendo una propuesta de modificaciones. **(VER ANEXO 30)**. A continuación presentó el seguimiento al Acuerdo de Armonización del CSUCA. **(VER ANEXO 31)**

El Dr. Francisco Alarcón indicó que la revisión del Reglamento del SICEVAES debe de hacerse en forma integral. Con relación al Acuerdo de Armonización aprobado por CSUCA en 2014 indicó que también amerita una revisión a la luz de lo que actualmente se está haciendo.

Se acordó que la SG-CSUCA haga una propuesta de modificación al Reglamento del SICEVAES, debiendo integrar las modificaciones propuestas por la CTE en esta reunión. Dicha propuesta deberá presentarse en la próxima reunión para su discusión y aprobación.

Se acordó otorgar en la próxima reunión un reconocimiento al Dr. Francisco Romero por su trayectoria y valiosos aportes en la CTE-SICEVAES.

El Magíster Bartolomé Chinchilla y el Dr. Humberto Álvarez presentaron los avances en el estudio de gobierno universitario. **(VER ANEXO 32)**

La M.Sc. Yency Calderón presentó los avances sobre el estudio de carrera docente. **(VER ANEXO 33)**

## **13. Varios.**

El Dr. Víctor García, Presidente de la Red Universitaria y del Caribe para la Reducción de Riesgo a Desastres (REDULAC), presentó el Proyecto IESLAC **(VER ANEXO 34)**.

## **14. Lugar y fecha de la próxima reunión (confirmación de propuesta de UNED: San José, Costa Rica 13-15 de noviembre, articulado a congreso internacional de educación a distancia)**

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión San José, Costa Rica, del 13 al 15 de noviembre. Dicha reunión estará articulada al Congreso Internacional de Educación a Distancia organizado por la UNED. A propuesta del Magister Hermes Díaz se acordó que la primera reunión de 2018 se realice en la sede regional de San Pedro Sula de la UPNFM.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de la UASD por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.